

ALCANCE AL INFORME DEL COMISARIO DEL 18 DE MARZO DEL 2016

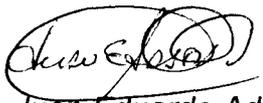
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ALFAGREEN INTERNATIONAL TRADING S.A.**

Rectificadorias de los Estados financieros 2015

De acuerdo al análisis realizado por contabilidad, considerando que la Empresa se encuentra en etapa de construcción, por lo tanto los costos como los gastos se clasificaron en Obras en Construcción, entre otras cuentas, lo cual origino que se realice una substitutiva a los Estados Financieros presentados en el formulario 101 del impuesto a la renta del año 2015.

En mi opinión como comisario he revisado los registros contables y los Estados Financieros rectificandos del 2015 y están razonablemente presentados.

Dejando constancia y agradecimiento por la colaboración prestada por el personal administrativo de la empresa.



Sr. Juan Eduardo Adatti
Comisario

Quito DM 14 de septiembre del 2016.